

COMUNICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UNA SOCIEDAD CUYO  
CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

CSR	1
-----	---

Hoja CSR 1 página nº...

PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO: <b>KINDELAN JAQUOTOT, ALEJANDRO</b>			
	DNI/NIF/OTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS		TELÉFONO CONTACTO
SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA	DENOMINACIÓN SOCIAL <b>RECOLETOS GRUPO DE COMUNICACION S.A.</b>		CAPITAL SOCIAL Nº Acciones: <b>130.713.749</b> Importe Nominal: <b>26.142.749'8</b> Moneda: <b>EUROS</b>	
	OTROS DATOS DEL SUJETO OBLIGADO: Táchese lo que proceda Administrador <input checked="" type="checkbox"/> Directivo <input type="checkbox"/> País de Residencia (caso de no ser en España)			
REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			
	DNI/OTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS		TELÉFONO CONTACTO
TIPO DE COMUNICACIÓN	RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN:			
	Primera Comunicación del sistema retributivo <input checked="" type="checkbox"/>	Modificación de sistema retributivo ya comunicado <input type="checkbox"/>	Liquidación de sistema retributivo ya comunicado <input type="checkbox"/>	Otras Causas <input type="checkbox"/> ① Descripción: .....
TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO	Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas: <input checked="" type="checkbox"/> SI → Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja CSR 1 como la hoja complementaria CSR 1bis <input type="checkbox"/> NO → Cumplimentese solo la información requerida en esta hoja CSR 1			

② DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN: (En todo caso, se facilitará información adecuada sobre las fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema.)

VER HOJA ADJUNTA



NOTA: Si se precisara mayor espacio para facilitar la información adecuada requerida en los campos informativos ① y ② de esta hoja CSR1 se adjuntará en página suplementaria la información necesaria.

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIÓN

## 2.- DENOMINACION Y DESCRIPCION DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACION

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, aprobó, con fecha 7 de septiembre de 2000, la aplicación de un sistema de retribución mediante opciones sobre acciones destinado a administradores y directivos de la compañía, denominado "Plan de Opciones sobre acciones para administradores y directivos de Recoletos" ("el Plan" o "el Plan 2000").

El Plan se extiende sobre un número de 1.307.137 acciones, equivalentes al 1% del total de acciones de la sociedad. La concesión de las opciones se produce en tres fases distintas, habiendo sido determinada por el Consejo de Administración como primera fecha de concesión el 23 de abril de 2001. La segunda y la tercera concesión se producirán, respectivamente, en el primer y segundo aniversario de dicha fecha. En esta primera fase se han concedido un total de 261.427 opciones. De ellas, se han otorgado a D. Alejandro Kindelán Jaquotot 20.914 opciones (un 8% de las concedidas).

Las opciones son gratuitas. Cada opción da derecho a la adquisición, en la fecha de ejercicio, de 1 acción. Las opciones concedidas en esta primera fase tienen un plazo total de duración de cinco años, siendo ejercitables a partir del tercer año. El precio de ejercicio de las opciones, para esta primera fase de concesión, es de 11,4 euros por acción. Este precio es el mismo que en su día fue establecido para el tramo de empleados en la Oferta Pública de suscripción y venta de acciones de la compañía. Para poder ejercitar las opciones, el beneficiario debe mantener la condición de administrador o directivo de la Sociedad. La liquidación de las opciones se realiza mediante la adquisición del activo subyacente (con la consecuente inversión por parte del administrador o directivo), sin perjuicio de la desinversión parcial simultánea que éste pueda realizar para financiar la inversión y los impuestos derivados de la operación. Una vez ejercitadas las opciones, el beneficiario deberá mantener en su propiedad, por un plazo de tiempo que sumado al plazo transcurrido entre la concesión de las opciones y su ejercicio sume 5 años, el número de acciones de la Sociedad que represente la ganancia neta de impuestos obtenida por el beneficiario.

COMUNICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UNA SOCIEDAD CUYO CAPITAL ESTÁ  
ADMITIDO A BOLSA A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

CSR 1bis

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD  
EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES

NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Acciones de la Sociedad:  { Con voto .....   
Sin voto .....

OTROS Valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad:  { Opción .....   
Warrant .....   
Valores convertibles/ canjeables...   
Otros .....

① Descripción (Clase / Tipo de Acciones o Naturaleza / Tipo de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar):

OPCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES, OTORGADAS EN LA PRIMERA FASE DEL PLAN DE OPCIONES 2000

CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS, EN SU CASO, PARA RECIBIR LAS ACCIONES O LOS DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS

Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir:

Determinado  → Importe: GRATUITAS

Por determinar  → ② Descripción: .....

Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o los derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:

Determinado  → Importe: —

Por determinar  → ③ Descripción: .....

Plazo para la entrega de las acciones o de los derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo: .....

Cierto .....

④ Descripción Plazo: LAS OPCIONES TIENEN UN PLAZO DE VALIDEZ DE CINCO AÑOS, Y SON EJERCITABLES A PARTIR DEL TERCER AÑO.

Condicionado ...

⑤ Descripción Plazo: .....

⑥ Descripción de eventuales garantías otorgadas y, en su caso, financiación de la sociedad a favor del beneficiario del sistema retributivo en la entrega de acciones o de derechos de opción sobre éstas:

NÚMERO DE ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Cuando su número esté Determinado			Marcar lo que proceda		Cuando su número esté Por Determinar				
Tipo de Valor	Número	% s/ Capital	A entregar	Entregadas	Tipo de Valor	Nº Estimado Máximo con los datos disponibles a la fecha	% s/ Capital	Nº Estimado Mínimo con los datos disponibles a la fecha	% s/ Capital
OPCIONES	20.914	0,016		X					

NOTA: Si se precisara mayor espacio para facilitar la información adecuada requerida en alguno de los campos numerados del ① al ⑥ de "Descripción..." que figuran en esta hoja CSR1bis se adjuntará en una página suplementaria la información necesaria, identificando esta información suplementaria con el número del ① al ⑥ de "Descripción..."

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIÓN